



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Miércoles, 21 de junio de 2017

18:00 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 16 de junio de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 17 de mayo de 2017.

### 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Propuesta de la Concejala Presidenta

- Punto 2. Aprobar la relación de situados aislados en la vía pública, mercadillos periódicos y ocasionales en el Distrito de San Blas-Canillejas para el año 2018, de conformidad con el artículo 7 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante del 27 de marzo de 2003, al no haberse presentado alegaciones en el plazo de información pública concedido al efecto.

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Proposición nº 593662 presentada por D<sup>a</sup> Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para que inicie, de forma inmediata, la construcción del IES en el Barrio de Rejas, teniendo en cuenta el rechazo más absoluto de esta Junta de Distrito a la ampliación del Colegio Ciudad Pegaso como alternativa a la construcción del Instituto solicitado.
- Punto 4. Proposición nº 593746 presentada por D. Ángel Cebada Pulpón, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar a la EMT la elaboración de un estudio de movilidad de la línea 140, con el fin de mejorar su movilidad en la avenida de Jaca.
- Punto 5. Proposición nº 594119 presentada por D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que las



obras necesarias para la adecuación del patio de la Escuela Infantil “La del Manojito de Rosas”, sean incluidas en el listado de obras a realizar este verano en los centros escolares del Distrito.

- Punto 6. Proposición nº 594152 presentada por D. Álvaro Girol de Jesús, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al Área la adecuación de varios tramos de las aceras en la calle Arrastarria, entre las calles Pirra y Samaniego.
- Punto 7. Proposición nº 594179 presentada por D. Álvaro Girol de Jesús, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al área de gobierno competente el desarrollo un estudio y posterior ejecución, para la instalación de una red de puntos de recarga para vehículos eléctricos e híbridos enchufables, que cuente con al menos 8 cargadores rápidos y 24 semirrápidos, con localizaciones específicas en diversos puntos de interés estratégico del distrito.
- Punto 8. Proposición nº 594250 presentada por D<sup>a</sup> Paloma López Añoover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando se valore por parte de los técnicos la instalación de un paso peatonal en la confluencia de las calles San Mariano con Circe.
- Punto 9. Proposición nº 594312 presentada por D<sup>a</sup> Paloma López Añoover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando la instalación de algún tipo de dispositivo, red o vallado, para evitar que los balones salgan despedidos de la pista deportiva municipal sita en la calle Esfinge.
- Punto 10. Proposición nº 600270 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al Área correspondiente, para que estudie la posibilidad de sustituir el semáforo de la avenida de Niza, 67, por otro con pulsador para los peatones, con el fin de evitar los atascos y bloqueos en la plaza de Grecia que dicho semáforo ocasiona al ponerse en rojo innecesariamente.
- Punto 11. Proposición nº 600285 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al órgano competente para que, se estudie la posibilidad de semaforizar el cruce de la calle Bulgaria con la avenida de Guadalajara, para evitar el peligro de colisión de los vehículos que circulan por este cruce por la falta de visibilidad que ocasionan los vehículos aparcados en batería en el lateral izquierdo de la avenida de Guadalajara.
- Punto 12. Proposición nº 600296 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando instar al Área correspondiente para que de manera inexcusable tome las medidas necesarias para resolver o minimizar los problemas de limpieza que se producen en las isletas ecológicas con el fin de evitar perjuicios a los vecinos que viven próximos a ellos.



### **Proposiciones del Foro Local**

- Punto 13. Proposición presentada por la Mesa de Urbanismo del Foro Local de San Blas Canillejas, solicitando requerir al Área de Desarrollo Urbano Sostenible el estudio y posterior ejecución de un enlace viario en 1) Glorieta Carlos Llamas aéreo hasta glorieta Avenida de Logroño, por encima de la N-II y paralela a M-40, y 2) Glorieta Carlos Llamas terrestre calle Alcalá Este y calle Alcalá Oeste mediante rotonda bajo M-40.
- Punto 14. Proposición presentada por la Mesa de Urbanismo del Foro Local de San Blas Canillejas, solicitando instar al Área de Gobierno competente para que convoque a la Junta de Compensación y lleve a cabo las actuaciones pertinentes para que, mediante compra, venta o permuta de los terrenos necesarios, se consiga la ejecución y terminación de la calle Almanaque a la mayor brevedad posible.
- Punto 15. Proposición presentada por la Mesa de Educación, Infancia y Juventud del Foro Local de San Blas Canillejas, solicitando instar a los organismos competentes la aprobación de un Plan Urgente de mejora y construcción de nuevas infraestructuras educativas en el Barrio de Rejas.

### **3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito**

- Punto 16. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de mayo de 2017.

#### **Preguntas**

- Punto 17. Pregunta nº 593680 presentada por D<sup>a</sup> Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué actuaciones está llevando a cabo la empresa Mercadona en la parcela de la calle Estocolmo y con qué licencias cuenta para ello.
- Punto 18. Pregunta nº 593697 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué medidas va a adoptar la Junta Municipal de San Blas-Canillejas ante el cierre de la línea 5 de metro en varias paradas que afectan al Distrito.
- Punto 19. Pregunta nº 593800 presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué acciones se han tomado desde la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas para



eliminar el asentamiento irregular de los solares de la calle Albasanz esquina a la calle Albarracín y cuáles han sido las medidas adoptadas para evitar los menudeos y evitar que, sobre todo los domingos por la mañana, la zona aparezca un hipermercado de la chatarra.

- Punto 20. Pregunta nº 593827 presentada por D<sup>a</sup> Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué actuaciones previstas en el Plan Estratégico del Distrito de San Blas-Canillejas han sido aplazadas.
- Punto 21. Pregunta nº 594100 presentada por D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer cómo y cuándo se va a implementar la nueva RPT y a cuántas personas contempla en nuestro distrito.
- Punto 22. Pregunta nº 600304 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer cuál es el promedio de tiempo que se está tardando en tramitar una licencia urbanística y qué medios se están tomando para rebajar este tiempo.
- Punto 23. Pregunta nº 600318 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer a qué se debe la proliferación de insectos y roedores (vectores) y qué medidas se han diseñado para acabar con este problema y mantener nuestro Distrito dentro de un entorno saludable.
- Punto 24. Pregunta nº 600326 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer cuántas personas han sido contratadas en la Junta Municipal del Distrito desde el inicio de la legislatura y cuántas más prevé contratar hasta el final de la misma.

Madrid, 16 de junio de 2017

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS**